SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Seguros del Pacífico, S. A. (Compañía salvadoreña)
Balances Generales
31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Activos		
Activos del giro:		
Caja y bancos (Nota 3)	$ 9,529.1	$ 8,123.8
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	11.4	573.8
Inversiones financieras (Nota 5)	13,594.5	9,869.0
Cartera de préstamos, neto (Nota 6)	-	686.2
Primas por cobrar, neto (Nota 8)	1,134.6	3,313.8
Deudores por seguros y fianzas (Nota 9)	11.0	34.4
	24,280.6	22,601.0
Otros activos:		
Bienes recibidos en pago, neto (Nota 12)	0.0	0.0
Diversos, neto (Nota 36)	2,354.9	26,831.7
	2,354.9	26,831.7
Activo fijo:		
Bienes muebles y otros, neto (Nota 11)	5.6	10.2
Total Activos	**$ 26,641.1**	**$ 49,442.9**
Pasivos y patrimonio		
Pasivo del giro:		
Obligaciones con asegurados (Notas 13 y 14)	$ 704.4	$ 915.5
Acreedores de seguros y fianzas (Nota 17)	449.6	1,228.9
Obligaciones Financieras (Nota 18)	2,172.4	2,736.7
Obligaciones con intermediarios y agentes (Nota 19)	260.0	452.8
	3,586.4	5,333.9
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar	13,473.4	20,916.6
Provisiones (Nota 7)	331.5	384.7
Diversos	569.5	623.1
	14,374.4	21,924.4
Reservas técnicas:		
Reservas de riesgos en curso (Nota 16)	1,789.9	2,843.1
Reservas por siniestros:		
Reportados	888.4	5,537.4
No reportados	170.9	162.2
	2,849.2	8,542.7
Total Pasivos	20,810.0	35,801.0
Patrimonio:		
Capital social pagado	12,324.0	12,324.0
Reserva de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	(6,492.9)	1,317.9
	5,831.1	13,641.9
Total pasivos y patrimonio	**$ 26,641.1**	**$ 49,442.9**

OSCAR ANTONIO SAFIE HASBUN
PRESIDENTE

PEDRO EMILIO SILHY
SECRETARIO

ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES
DIRECTOR PROPIETARIO

LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE
DIRECTOR SUPLENTE

ARMANDO ANTONIO CHACON
DIRECTOR SUPLENTE

EDGAR EDUARDO ALVAREZ
DIRECTOR SUPLENTE

GUILLERMO NOEL LOBOS QUINTANILLA
GERENTE GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Seguros del Pacífico, S. A.(Compañía salvadoreña)
Estados de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Ingresos:		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	$ 7,191.0	$ 12,458.4
Ingresos por decremento de reservas técnicas	8,837.0	6,484.3
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos	1,475.7	4,667.2
Reembolso de gastos por cesiones	561.7	684.8
Ingresos financieros y de inversión	738.6	828.6
	18,804.0	**25,123.3**
Costos de operación:		
Siniestros, neto	13,155.8	11,031.6
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	4,029.8	4,466.4
Gastos por incrementos de reservas técnicas	3,143.6	6,949.1
Gastos de adquisición y conservación	844.8	2,835.0
	21,174.0	25,282.1
Reservas de saneamiento	228.3	7,036.2
	21,402.3	**32,318.3**
Pérdida antes de gastos	(2,598.3)	(7,195.0)
Gastos de operación:		
Gastos financieros y de inversión	307.5	314.4
Gastos de administración (Nota 22)	1,821.9	1,985.2
	2,129.4	**2,299.6**
Pérdida de operación	(4,727.7)	(9,494.6)
Otros ingresos y gastos	2,499.7	2,420.7
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(2,228.0)	(7,073.9)
Impuesto sobre la renta (Notas 24 y 35)	(6,631.4)	0.0
Pérdida neta	**$ (8,859.4)**	**$ (7,073.9)**

OSCAR ANTONIO SAFIE HASBUN
PRESIDENTE

PEDRO EMILIO SILHY
SECRETARIO

ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES
DIRECTOR PROPIETARIO

LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE
DIRECTOR SUPLENTE

ARMANDO ANTONIO CHACON
DIRECTOR SUPLENTE

EDGAR EDUARDO ALVAREZ
DIRECTOR SUPLENTE

GUILLERMO NOEL LOBOS QUINTANILLA
GERENTE GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Seguros del Pacífico, S. A. (Compañía salvadoreña)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre las acciones)

	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Patrimonio:							
Capital social suscrito y pagado (1)	$12,324.0			$ 12,324.0			$ 12,324.0
Reserva legal	1,123.9			1,123.9			1,123.9
Utilidades distribuibles (Notas 28 y 35)	1,795.0	$ 5,312.8	$ 7,073.9	33.9	$ 1,048.6	8,859.4	(7,776.9)
	15,242.9	5,312.8	7,073.9	13,481.8	1,048.6	8,859.4	5,671.0
Patrimonio restringido:							
Utilidad no distribuible	194.0	0.0	33.9	160.1	0.0	0.0	160.1
Total patrimonio	**$15,436.9**	**$ 5,312.8**	**$ 7,107.8**	**$13,641.9**	**$ 1,048.6**	**$ 8,859.4**	**$ 5,831.1**
Valor contable de las acciones pagadas: (en dólares de los Estados Unidos de América)	$150.31			$132.83			$56.78

(1) El capital social de la Compañía está representado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por 102,700 acciones comunes y nominativas de $120.00 dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

OSCAR ANTONIO SAFIE HASBUN
PRESIDENTE

PEDRO EMILIO SILHY
SECRETARIO

ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES
DIRECTOR PROPIETARIO

LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE
DIRECTOR SUPLENTE

ARMANDO ANTONIO CHACON
DIRECTOR SUPLENTE

EDGAR EDUARDO ALVAREZ
DIRECTOR SUPLENTE

GUILLERMO NOEL LOBOS QUINTANILLA
GERENTE GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Seguros del Pacífico, S. A. (Compañía salvadoreña)
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Actividades de operación:		
Pérdida neta	$ (8,859.4)	$ (7,073.9)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		
Reservas técnicas	(5,693.4)	464.9
Reserva de saneamiento de préstamos e intereses	(0.0)	(4,994.1)
Reserva de saneamiento de primas por cobrar	(6.9)	458.9
Reserva de saneamiento de otros activos y de activos extraordinarios	0.0	5,137.2
Intereses por cobrar	(18.9)	13.0
Depreciaciones	9.8	8.8
Sub-total	(14,568.8)	(5,985.2)
Cambios netos en activos y pasivos		
Disminución (aumento) en primas por cobrar	2,186.0	(1,326.5)
Disminución en activos extraordinarios	0.0	1,875.8
Disminución (aumento) en deudores de seguros y fianzas	23.4	(30.0)
(Disminución) aumento en obligaciones con aseguradores e intermediarios	(403.9)	283.2
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y provisiones	(7,443.2)	5,534.8
(Disminución) aumento en acreedores de seguros y fianza	(779.3)	131.5
(Disminución) aumento en otros activos – Diversos	24,476.7	(7,473.2)
Disminución en otros pasivos – Diversos	(106.9)	(111.2)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	3,384.0	(7,100.8)
Actividades de inversión:		
Aumento en inversiones financieras	(3,702.7)	(2,364.9)
Disminución en cartera de préstamos	682.4	4,894.8
Adquisiciones de activo fijo	(5.2)	(11.6)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	(3,025.5)	2,518.3
Actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras	(564.2)	1.2
Aportes de capital	1,048.6	5,278.9
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	484.4	5,280.1
Aumento neto en el efectivo	842.9	697.6
Efectivo al inicio del año	8,697.6	8,000.0
Efectivo al final del año	**$ 9,540.5**	**$ 8,697.6**

OSCAR ANTONIO SAFIE HASBUN
PRESIDENTE

PEDRO EMILIO SILHY
SECRETARIO

ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES
DIRECTOR PROPIETARIO

LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE
DIRECTOR SUPLENTE

ARMANDO ANTONIO CHACON
DIRECTOR SUPLENTE

EDGAR EDUARDO ALVAREZ
DIRECTOR SUPLENTE

GUILLERMO NOEL LOBOS QUINTANILLA
GERENTE GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Seguros del Pacífico, S. A. (Compañía salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

Seguros del Pacifico, S.A. ("la Compañía") fue constituida el 29 de marzo de 1985 como una sociedad anónima de capital fijo de acuerdo con las leyes de la República de El Salvador y para un plazo indefinido. Su domicilio es Paseo General Escalón, Nº 4334, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. La actividad principal de la Compañía es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas y el otorgamiento de préstamos en el mercado salvadoreño.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto los valores relativos a las acciones del capital social. La Ley de Integración Monetaria aprobada el 30 de noviembre de 2000 establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América es moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresen en dólares.Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo $ en los estados financieros adjuntos.

2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros del Pacífico, S. A. con base a Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador - NCS (normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero) y las Normas Internacionales de Información Financiero (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas, en la nota 32 se presenta un resumen de sus principales diferencias; además las normas regulatorias requieren que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento deberá adoptarse la más conservadora.

La preparación de los estados y sus notas está regulada en la NCS – 015 "Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros; mientras que, para la publicación, la Compañía, debe utilizar la norma NCS – 016 *"Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros"*.

2.2. Consolidación

La compañía no emite estados financieros consolidados debido a que no tiene ninguna sociedad filial (subsidiaria).

2.3 Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

El mobiliario y equipo se lleva al costo. No se han practicado revalúos de dichos activos. Las reparaciones y mejoras importantes se capitalizan. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

El costo del mobiliario y equipo se deprecia sobre la vida útil estimada de los activos que son 2, 4 y 5 años.

2.6 Indemnizaciones, retiro voluntario y costo de pensiones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. La política de la Compañía es cancelar anualmente su pasivo laboral, cuyo monto es calculado de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituye cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la Compañía ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en pago por créditos, han sido contabilizados al valor de mercado, según valúo pericial efectuado por los peritos valuadores debidamente inscritos en la Superintendencia del Sistema Financiero al costo el menor de los dos. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Registro de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

2.11 Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo y las fianzas.

Para las pólizas de uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguro de transporte, contratadas con base a certificados, se reserva el 50% de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

La Compañía no tiene seguros de vida individual de largo plazo; consecuentemente, no se han registrado reservas matemáticas.

2.13 Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado; sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización. Las sociedades de seguro estiman una reserva de siniestros no reportados al final del año, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.14 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones son reconocidos sobre la base de acumulación.

2.15 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades son registradas al costo de adquisición.

Cuando el valor de adquisición de las acciones es mayor que el valor en libros de la entidad emisora la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual deberá ser amortizado en un plazo no mayor de tres años, contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos devengados se reconocen sobre la base de acumulación.

Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que éstos son recibidos en efectivo. Estos intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con un plazo mayor de ciento ochenta días son registradas como pasivos diferidos y son reconocidas como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como un pasivo diferido y son reconocidos como ingresos hasta que se perciben.

2.17 Salvamentos y recuperaciones

Bajo este concepto se reconocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de los activos siniestrados, en los que la sociedad ha pagado a sus asegurados la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de estas recuperaciones deban de compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se efectúa una aplicación de débito a la cuenta de ingresos por la parte cedida correspondiente.

2.18 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

Las condiciones que hacen que se reconozcan como pérdidas en la cartera de préstamos son los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la Compañía no exista posibilidad de recuperación.

2.19 Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos de los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a la actual circunstancia, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal que asciende a $9,540.5 ($8,697.6 en 2020), y se integra así:

	2021	2020
Caja	$ 1.1	$ 1.1
Bancos locales	9,528.0	8,122.7
	9,529.1	8,123.8
Efectos de cobro inmediato	11.4	573.8
	$ 9,540.5	**$ 8,697.6**

SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Los siguientes valores se encuentran restringidos:

Banco	Monto restringido 2021	Monto restringido 2020	Causal de restricción
Banco Scotiabank El Salvador, S.A. (*)	$ 32.4	$ 32.4	Embargo por reclamo
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	1.8	1.8	Embargo por reclamo
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	53.2	53.2	Embargo por reclamo
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	170.8	170.8	Embargo por reclamo
	$ 258.2	**$ 258.2**	

*: Fusionado con Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. desde el 2020.

4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no realizó operaciones de reportos.

5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía mantiene inversiones por un monto de $15,090.0 y $13,236.5, respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a $9,093.7 y $12,489.4, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos así:

	Inversiones 2021 Monto	2021 Elegible	2020 Monto	2020 Elegible
Títulos valores de renta fija	$ 4,754.7	$3,475.4	$ 1,046.9	$ 1,046.9
Depósitos de dinero	8,887.6	4,170.5	8,083.2	8,083.2
Cartera de préstamos	0.0	0.0	682.4	682.4
Primas por cobrar	1,134.6	1,134.6	3,313.8	2,566.7
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	313.1	313.1	110.2	110.2
	$15,090.0	**$9,093.6**	**$13,236.5**	**$12,489.4**

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo necesidad de efectuar ninguna provisión por las inversiones; asimismo, durante el 2021, la compañía presentó deficiencia de inversión durante los meses de enero a agosto y de octubre a diciembre; y, en el 2020 la Compañía presentó deficiencias de inversión en los meses de enero a diciembre.

Tasa de cobertura para 2021 y 2020 fue de 0% debido a lo anteriormente expuesto.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio para el periodo de 2021 fue de 5.2 % (6.7 % en 2020)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2021	2020
Préstamos vigentes:		
A empresas privadas	$ 0.0	$ 682.4
Préstamos vencidos:		
A empresas privadas	0.0	0.0
	0.0	682.4
Intereses sobre préstamos	0.0	3.8
Menos: Reserva de saneamiento	0.0	0.0
Cartera neta	**$ 0.0**	**$ 686.2**

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos para el período de 2021 fue de 0.0% (11.6% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de $0.0 y $0.0, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 4,994.1	$ 384.7	$ 5,378.8
Más Aumento de reservas	0.0		0.0
Menos: Disminución de reservas	(4,994.1)	-	(4,994.1)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	0.0	384.7	384.7
Menos: Disminución de reservas	0.0	(53.2)	(53.2)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**$ 0.0**	**$ 331.5**	**$ 331.5**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la tasa de cobertura para los préstamos e intereses es de 0.0% . La tasa de cobertura para las contingencias es del 100.00%.

La reserva para contingencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta en "Otros Pasivos – Provisiones" por $331.5 y 384.7, respectivamente.

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reserva es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Los préstamos correspondientes al año 2020 con tasa de interés fija representan el 100%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período 2021 ascienden a $0.0 ($0.0 en 2020)

8. Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2021	2020
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	$ 181.8	$ 1,694.2
De seguros de daños	892.2	1,322.5
De fianzas	0.0	24.5
Vencidas	1,134.8	1,353.7
Subtotal	2,208.8	4,394.9
Menos provisión por primas por cobrar	(1,074.2)	(1,081.1)
Primas netas por cobrar	**$1,134.6**	**$3,313.8**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a $1,074.2 y $1,081.1 respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los periodos reportados se resume a continuación:

	2021	2020
Saldos al inicio del año	$1,081.1	$ 622.2
Más: Aumento de provisiones	228.0	777.8
Menos: Disminución en provisiones	(234.9)	(271.2)
Liquidación de Saldos de reserva	0.0	(47.7)
Saldos al final del año	**$1,074.2**	**$1,081.1**

9. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en este rubro se registran los derechos de la Compañía por diversas cesiones, así:

	2021	2020
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	$11.0	$34.4

10. Inversiones permanentes

La Compañía no tiene inversiones permanentes para los años 2021 y 2020.

11. Activo fijo

	2021	2020
Costo del mobiliario y equipo	$ 161.6	$ 156.4
Menos – depreciación acumulada	(156.0)	(146.2)
	$ 5.6	**$ 10.2**

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	$ 10.2	$ 7.4
Más – Adquisiciones	5.2	11.6
Menos – Depreciación	(9.8)	(8.8)
Saldo al final del año	**$ 5.6**	**$ 10.2**

12. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tiene saldos netos por activos extraordinarios.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7,806.5	(3,778.5)	4,028.0
Aumento de bienes recibidos en pago	119.0	0.0	119.0
Disminución bienes recibidos en pago	(1,994.8)	0.0	(1,994.8)
Incremento de reservas	0.0	(2,777.3)	(2,777.3)
Disminución en reservas	0.0	625.1	625.1
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$5,930.7	$(5,930.7)	$ 0.0
Disminución de bienes recibidos en Pago	(125.0)	125.0	0.0
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**$5,805.7**	**$(5,805.7)**	**$ 0.0**

13. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones de la Compañía en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de $259.9 y $470.1, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2021	2020
Vida, accidentes y enfermedad	$ 66.7	$ 171.1
Daños	57.2	58.3
Fianzas	136.0	240.7
	$ 259.9	**$ 470.1**

14. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene depósitos a favor de sus asegurados por $444.5 y $445.4 respectivamente y su distribución por ramos es la siguiente:

	2021	2020
Depósitos para primas de seguros	$ 383.8	$ 390.3
Depósitos para primas de fianzas	60.7	55.1
	$ 444.5	**$ 445.4**

15. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas.

16. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, las reservas de riesgos en curso constituidas por la compañía para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a $1,789.9 y $2,843.1, respectivamente.

Los movimientos registrados durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas se resumen a continuación:

	2021	2020
Saldos al inicio del año	$ 2,843.1	$2,592.7
Más – Incrementos	1,800.3	4,024.3
Menos – Decrementos	(2,853.5)	(3,773.9)
Saldos al final del año	**$ 1,789.9**	**$2,843.1**

17. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene registrada obligaciones por cuentas corrientes con sociedades de reaseguro y reafianzamiento que ascienden a $449.6 y $1,228.9, respectivamente.

18. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene obligaciones financieras con instituciones financieras por $2,172.4 y $2,736.7, respectivamente.

19. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros que ascienden a $260.0 y $452.8, respectivamente.

20. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no ha recibido ningún préstamo convertible en acciones.

21. Utilidad (pérdida) por acción

La pérdida por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2021	2020
Pérdida por acción	$(86.26)	$(68.88)

Los valores anteriores han sido calculados considerando la pérdida neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 102,700 para el año 2021 y 2020.

22. Gastos de administración

Los gastos de administración para los periodos reportados se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	$ 819.9	$ 700.1
Indemnizaciones al personal	47.6	43.0
Seguridad social y pensiones	80.9	80.5
Otras prestaciones al personal	9.8	11.2
Gastos del directorio	32.2	22.3
	990.4	857.1
Por servicios de terceros	352.6	732.5
Impuestos y contribuciones	117.0	71.2
Depreciaciones	9.8	8.8
Otros gastos de administración	352.1	315.6
	$1,821.9	**$1,985.2**

23. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la Compañía cuenta con una reserva legal de $1,123.9 y equivale al 9.10% del capital suscrito y pagado para ambos años.

24. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992. Para 2021 el impuesto sobre la renta corresponde a complemento de los ejercicios 2012, 2014, 2015 y 2016 por $6,631.4, del cual $994.7 se pagaron este año y los restantes $5,636.7 se registraron y presentan por pagar en el balance general (ver nota de hechos relevantes). Tanto en 2021 y 2020 no hubo utilidad fiscal. Al 31 de diciembre de 2021 el pago a cuenta e impuestos retenido ascendió a $574.7 ($464.0 en 2020); consecuentemente, para el ejercicio 2021 se tiene un excedente a favor de $574.7 (una cuenta por cobrar de $464.0 en 2020).

25. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del 3% o más de las acciones de la sociedad de seguros incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad,

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personasnaturales y jurídicas relacionadas, con la Compañía son las siguientes:

Corporación T.S., S. A. de C. V.	(Participación de otras sociedades)
Oscar Antonio Safie Z.	(Participación de otras sociedades)
Oscar Antonio Safie H.	(Participación de otras sociedades)- Presidente de Junta Directiva
Leyla Emilia Hasbún de Safie	(Participación de otras sociedades)- Director Suplente de Junta Directiva

26. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera préstamos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución, además dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reserva de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguro o de sus filiales, según el caso. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la Compañía no tiene créditos relacionados.

27. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, éstas deben contar con un Patrimonio Neto Mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Art. 30 de la citada ley. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el patrimonio neto mínimo asciende a $4,101.7 y $7,104.9, respectivamente, los cuales cumplen con lo establecido en la ley.

28. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía presenta pérdidas acumuladas de $7,776.9, por lo tanto, no existen utilidades que retener, no obstante, para el 2020 estos valores se determinan así:

		2020
Pérdida del ejercicio		$ (7,073.9)
Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores		1,795.0
Menos – Aporte patrimonial (capitalización) (nota 35)		5,278.9
Menos – Intereses y comisiones por cobrar		
Sobre inversiones	$32.1	
Sobre préstamos	1.8	33.9
Utilidad distribuible		**$ 33.9**

29. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período 2021 la Compañía mantuvo un promedio de 69 empleados. De ese número el 67% se relacionan con la actividad aseguradora y el 33% es personal de apoyo. (En 2020 fueron 70 empleados de los cuales 68% dedicados a la actividad aseguradora y el 32% como personal de apoyo).

30. Litigios pendientes (mayores a $280.0)

La Aseguradora no tiene juicios o litigios significativos en su contra.

Juicios promovidos por Seguros del Pacífico, S. A.

a) Juzgado Tercero de lo Mercantil con referencia 664-EM-06 en contra de la sociedad Arcoservicios, S. A. de C. V. por $352.7.

b) Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, bajo la referencia 04507-20-MREF-4CM3, por $1,000.0.

31. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la compañía y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	2021	2020
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	$1,106,767.4	$1,590,848.7
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguro y fianzas	(420,471.2)	(632,378.8)
	$ 686,296.2	**$ 958,469.9**

32. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Regulatorias

La Administración de la Compañía ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador.

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros al costo amortizado, instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, e instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (presentada en cuentas de patrimonio)
2. Las NIIF requieren divulgaciones sobre los objetivos y políticas en relación a los riesgos financieros, incluyendo información sobre la naturaleza de los riesgos administrados tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulgue los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. Conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera que incluyen variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, entre otras, para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los créditos. Asimismo, sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía y las perdidas futuras esperadas.
6. Conforme a la política contable para el reconocimiento de los ingresos por intereses no se calculan intereses sobre préstamos vencidos, las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.
7. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
8. Los activos extraordinarios deben tratarse según las NIIF de acuerdo a su valor probable de realización utilizando información historia y flujos de efectivo esperados, y también debe evaluarse el deterioro. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingresos hasta que dicha utilidad se ha percibido lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
9. Las NIIF requieren que se divulgue el nombre de la empresa controladora.
10. Las NIIF requieren que se divulgue el total de pagos mínimos del arrendamiento operativo no cancelados, que se van a pagar en los siguientes plazos: hasta un año, entre uno y cinco años y a más de cinco años.
11. Las NIIF requieren que se divulguen los saldos y transacciones con las partes relacionadas.
12. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación. Las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
13. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales.

El efecto de estas diferencias en los estados financieros de la Compañía no ha sido determinado por la Administración.

33 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía se dedicó exclusivamente a prestar servicios de seguros y fianzas en El Salvador.

SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

34. Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Compañía son:

Reasegurador	Clase de Contrato Retención /Cesión %	Participación (%) 2021	2020
Hannover Ruck SE	Contrato cuota parte seguro de personas	100	100
	Contrato cuota parte indemnizatorio contra el cáncer	100	100
	Contrato cuota parte de incendio	0	50
	Contrato cuota parte amplio residencias	0	50
	Contrato cuota parte automotores	100	100
	Contrato cuota parte fianzas	100	100
	Contrato exceso de pérdida operativo GMM	100	0
	Contrato cuota parte todo riesgo contratista	0	50
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	50	50
	Contrato exceso de pérdida PPR catastrófico Incendio	100	0
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	50	50
	Contrato exceso de pérdida operativo fianzas	100	100
	Contrato exceso de perdida Tent Plan XL misceláneos	100	100
Reaseguradora Patria, S.A.	Contrato cuota parte de incendio	0	30
	Contrato cuota parte amplio residencias	0	30
	Contrato cuota parte todo riesgo contratista	0	30
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	30	30
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	30	30
Navigators Insurance Co.	Contrato cuota parte incendio	0	20
	Contrato cuota parte seguro amplio de residencia	0	20
	Contrato cuota parte todo riesgo contratista	0	20
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	20	20
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	20	20
	Contrato protección de la prima de reinstalación de XL CAT de Incendio.	0	100

35. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período reportado se resumen a continuación:

a) Con fecha 30 de junio del 2021, se celebró Junta Directiva Extraordinaria, en la cual se acordó el nombramiento del Gerente General de la Compañía a partir del 01 de julio del 2021 del Licenciado Guillermo Noel Lobos Quintanilla.

b) AL 31 de octubre de 2021 según instrucciones de la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo a carta No.DS-SABAO-21140, la Compañía reconoció en sus estados financieros el efecto de la pérdida neta de reservas del proyecto terminación de obra por fiador de la Corte Suprema de Justicia que ascendió $4,775.7 y se registró un complemento al 31 de diciembre de 2021 por valor de $162.5.

c) El 15 de noviembre del 2021, la Compañía remitió carta a la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se le comunicaba que de acuerdo al artículo 53 de la Ley de Sociedades de Seguros, los estados financieros al 31 de octubre del 2021 presentaban una pérdida por $2,148.6 el cual con relación al Patrimonio Neto de esa misma fecha tenía como resultado una insuficiencia de patrimonio equivalente a un 18.95%. También se comunicó en la misma carta que la Aseguradora presentó en el cálculo de la diversificación de inversiones al 31 de octubre 2021 una insuficiencia de inversiones por la cantidad de $1,754.9. Con fecha 22 de noviembre de este mismo año se remitió el plan de regulación a realizar siempre basado en el artículo 53 de la misma ley mencionada.

d) El 31 de diciembre de 2021 la compañía utilizó el remante de $1,048.6 de las aportaciones efectuadas por los accionistas, aplicando dicho valor en el estado de cambios en el patrimonio contra la pérdida resultante del ejercicio 2021.

e) En diciembre 2021 la Aseguradora se acogió al decreto legislativo No.173 ley especial y transitoria que otorga facilidades para el cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias pendientes; en consecuencia, en relación con el impuesto sobre la renta de los ejercicios 2012, 2014, 2015 y 2016 por un total de $6,631.4, al 31 de diciembre 2021 la Compañía pagó $994.7 correspondiente al 10% de anticipo, y, provisionó en el gasto los restantes $5,636.7.

f) La Compañía tiene pendiente de subsanar algunos incumplimientos determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, incluso de periodos anteriores.

g) La ley que permite la circulación del Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador junto al dólar estadounidense entró en vigor el 7 de septiembre de 2021, en opinión de la Administración de la Compañía esta situación no ha tenido efectos importantes sobre sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

36. Otros activos - Diversos

Los otros activos diversos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	2021	2020
Pagos anticipados y cargos diferidos	$ 962.9	$ 1,003.4
Cuentas por cobrar	670.3	3,878.9
	1,633.2	4,882.3
Provisiones de otros activos	(2.3)	(2,653.1)
	1,630.9	2,229.2
Proyectos, neto de provisión de $13,160.1 ($10,649.7 en 2020)	724.0	24,602.5
	$ 2,354.9	**$ 26,831.7**

La cuenta denominada "Proyectos" cuyo saldo neto al 31 de diciembre de 2021 asciende a $724.0 ($24,602.5 en 2020) corresponde a desembolsos efectuados a contratistas que se encontraban desarrollando proyectos con el Gobierno de El Salvador y que con el interés de no detener el flujo normal de construcción se les entregó fondos como capital de trabajo los cuales serían recuperados cuando las estimaciones correspondientes les fueran pagadas. Por los proyectos de dudosa recuperación se han creado reservas de saneamiento. La disminución en 2021 corresponde a la aplicación contable de proyectos de terminación de obras por fiador, ver nota de hechos relevantes y subsecuentes.

37. Gestión de Riesgos

La Compañía ha elaborado y autorizado las políticas, manual y procedimientos para la gestión integral de riesgos; además, conjuntamente a la elaboración de un mapa de riegos, se realizan pruebas de estrés de manera periódica para determinar los niveles de exposición de la Compañía.

Por sistema integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para promover una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la aseguradora son los siguientes:

a) Riesgo de crédito
b) Riesgo de mercado
c) Riesgo de liquidez
d) Riesgo operacional
e) Riesgo legal
f) Riesgo reputacional
g) Riesgo técnico

Las acciones de la Compañía frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

leading edge alliance
innovation • quality • excellence

Informe de los auditores independientes

A los señores Accionistas de
Seguros del Pacífico, S. A.
Presente.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del Pacífico, S. A. ("la Compañía o la Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, y referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros del Pacífico, S. A. al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Pérdidas Acumuladas Significativas – El balance general al 31 de diciembre de 2021, presenta pérdidas acumuladas netas de reserva de capital y patrimonio restringido de $6,492.9, que representa el 53% del capital social pagado, por lo cual la Aseguradora podría presentar un plan de regularización a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero en Proceso de Solventarse - Hacemos referencia a la nota de "Hechos relevantes y subsecuentes" de los estados financieros, en la cual se describe que la Compañía tiene pendiente de subsanar algunos incumplimientos, incluso de periodos anteriores.

Base de Contabilidad - Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en nota a los estados financieros. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 *Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.* Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 *Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.*

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. En ese sentido hemos determinado los siguientes asuntos:

1. Pérdida, reducción de activos y pasivos significativos en el período (ver Notas 24, 35 y 36 a los estados financieros).

Resumen del asunto clave	Como fue cubierto el asunto en la auditoría
En el 2021 la Compañía registró gastos por impuesto sobre la renta de periodos anteriores de $6,631.4, y una pérdida neta de $4,938.2 relacionada con la terminación de obra por fiador del proyecto Corte Suprema de Justicia, lo cual afectó significativamente el resultado neto del período, este último evento también incidió de manera importante en la reducción de activos y pasivos. En consecuencia, la Aseguradora podría presentar plan de regularización a la Superintendencia del Sistema Financiero. La realización de operaciones que generen pérdidas podría tener un efecto importante sobre los estados financieros; por lo tanto, esta situación se considera significativa en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Pruebas de asientos contables contra su documentación soporte. • Comparación y recalculo entre reportes auxiliares contra saldos contables. • Lectura de comunicación con la Superintendencia y de actas de juntas de accionistas de la Compañía.

2. Reservas técnicas y de siniestros (ver Nota 16 a los estados financieros).

Resumen del asunto clave.	Como fue cubierto el asunto en la auditoría.
Al 31 de diciembre de 2021 las reservas de riesgo en curso y de siniestros ascendían a $1,789.9 y $1,059.3, respectivamente, saldos que son importantes para los estados financieros. Los valores relativos a las reservas antes mencionadas se determinan con base a las normas regulatorias e implica que la Administración de la Compañía tenga un control relevante para el procesamiento de la información que sirve de base en su determinación, lo cual en caso de inexactitudes podría tener un efecto importante sobre los estados financieros; por lo tanto estos factores se consideran significativos en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Pruebas de recalculo de las reservas con base a la normativa regulatoria. • Comparación entre los cálculos de los registros auxiliares y los saldos contables. • Consideración de la consistencia de la información utilizada para efectuar los cálculos. • Consideración del control interno relevante para el cálculo de las reservas técnicas y de siniestros.

Otra Información.

La Administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores 2021 de la Compañía, la cual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible para nosotros, y de esta forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas de otra manera.

Cuando leamos la memoria de labores 2021 de la Compañía, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados de la administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, así mismo diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado, que, en el caso de errores materiales por equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Seguros del Pacífico, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Inscripción 714

AUDITOR-MARIA LUISA MORALES DE CORPEÑO
INSCRIPCION No. 2088 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

AUDITORES-CORPEÑO Y ASOCIADOS
INSCRIPCION No. 714 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

María Luisa Morales de Corpeño
Socia

14 de febrero de 2022, San Salvador, El Salvador.